

### Saludo a Franco

### ¡Arriba España!

## En los frentes sólo hubo ayer tiroteos y cañoneos, además del derribo de un avión rojo en el País vasco

### Continúa el paso de milicianos y de paisanos a las líneas de los nacionales

LA ZONA ROJA ESTA EN FRANCA DESCOMPOSICION: PROCLAMADA LA REPUBLICA LIBERTARIA EN BARBAS-TRO, EL MOVIMIENTO ANARQUISTA SE EXTIENDE RAPIDAMENTE, HABIENDOSE SUMADO A LOS SUBLEVADOS FUERZAS ENVIADAS PARA REDUCIRLOS Y HABIENDO PRESENTADO LA DIMISION EL GOBIERNO DEL Dr. NEGRIN

El Generalísimo Franco visitó ayer el frente de Vizcaya. — El gobierno de Euzkadi trata de instalarse en Santander. — Se ha concedido la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la viuda de Calvo Sotelo. — «No admitiremos, ha dicho el Generalísimo, componendas de ninguna clase. La guerra hay que llevarla hasta el fin, y la victoria será nuestra.»

### Resumen de la campaña

#### Frente de Vizcaya

El resumen de lo ocurrido en el frente se podría encabezar con más propiedad de esta manera: "El niño atontado, el bollo y la rabieta". Por más que este título sería adecuado siempre que se tratase de alguna de las iniciativas desgraciadas de los rojos. En este caso debemos hacer un poco de historia.

El día 25 no ocurrió nada de particular. Las tropas del General Mola se dedicaron a mejorar y consolidar las posiciones ocupadas en días anteriores en el sector de Dima. Se presentaron 70 milicianos con armamento y entre Dima y Lemona se acogieron a nuestras banderas unas 514 personas en conjunto.

Durante el día 26, la actividad guerrera cambió otra vez de campo trasladándose más al sur todavía que en los días anteriores. El General Mola sorprendió a los vasco-marxistas con un fuerte ataque en el sector de Orduña. Las posiciones de San Pedro, que son tres, espléndidamente fortificadas, y de una situación privilegiada pa-

bras y echará los mismos espumarajos por a boca. Y esto indefinidamente, aunque repitan el experimento cien veces al día. El cerebro dirigente de los marxistas —o la cosa que haga las veces de cerebro— es de una constancia en sus recursos tan patológica como la de nuestro popular cretino. Cuantas veces abandonan una posición magnífica y bien guarecida o se la dejan arrebatar con la boca abierta papando moscas, reaccionarán a las veinticuatro horas, dándose cuenta de lo que han perdido. Enseguida, estúpidamente, sin cálculo previo, se lanzarán a romperse la cabeza contra los muros que ellos habían levantado para que se rompiera la cabeza de su adversario. Esto, ni más ni menos, es lo que han vuelto a hacer el 27 de Mayo, atacando las posiciones perdidas el día anterior en el sector de Orduña. Crea el lector que nos sentiríamos consternados por el hecho, pues al fin y al cabo son españoles, si bien desnaturalizados, los que se producen tan insensatamente; pero nos consuela la consideración de que los dirigentes de aquel cota-

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

#### El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 28 de Mayo: EJERCITOS DEL NORTE Y DEL SUR: Tiroteos y cañoneos en la mayoría de los frentes. En el frente de la División de Soria y en el sector de Jocar, dos ataques enemigos a nuestras posiciones fueron rechazados, causándose importantes pérdidas y haciendo prisionero a un teniente de milicias llamado Luis.

En los distintos frentes, se han pasado a nuestras filas 37 milicianos y 76 paisanos, los primeros con armamento.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION: En el frente de Vizcaya hemos derribado un aparato.

Salamanca, 28 de Mayo de 1937.

De Orden de S. E. — El General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### ¡Atención!

#### ANTIAEROS

Un pobre solitario, desconocedor del uso de los armamentos y más versado en la lectura de los libros Sagrados que de los profanos, al darse cuenta de las nuevas incursiones aéreas de los rojos, que han causado sensibles víctimas en Mallorca, no ha podido menos de recordar los castigos enviados por Dios al pueblo de Israel, figura del pueblo cristiano, especialmente por las ofensas contra la virtud angélica.

En tiempos de Noé vemos como se abren las cataratas del cielo, el mar con sus hinchadas ondas invade la tierra, las aguas sobrepujan la cima de los montes, pero con los hombres y las bestias, a excepción de la familia de Noé y de los animales conservados en arca. ¿Qué pecado fué el que provocó la ira de Dios? La impureza.

Al diluvio de agua siguió más tarde otro de fuego abrasador que cayó sobre la Pentápolis, consumiéndolo y devorándolo todo. ¿Qué pecado cometieron los sodomitas para merecer tal castigo? Contra la honestidad.

Después en el desierto de Setim contemplamos a 24 mil hombres, entre ellos la flor de la juventud hebrea, y a muchos príncipes de tribus y jefes de pueblo, suspendidos en patibulos. ¿Quién

ñidor. Ahora parece que se decide a traer hacia el mismo las tropas situadas al sur, buscando una línea de invasión por la cuenca del Nervión. A esto parecen obedecer las operaciones sobre Orduña. Sin embargo, es posible que el Mando se limite, por esta parte, a ocupar esta alta comarca para estar en situación dominante. La verdad la sabremos pronto.

#### En los demás frentes

Sin novedad digna de mencionarse, salvo la ocupación por el Ejército del Sur de una posición en el sector de Calatraveño.

#### En el aire

Un avión derribado por nuestros antiaéreos. Dos aviones incendiados por los nuestros en el aeródromo de Castellón.

En cuanto a la actividad criminal de la aviación roja, nada tengo que contar a mis lectores. Ellos han sido testigos de su predilección por las ciudades abiertas y por el proletariado al verles escotarse los barrios obreros para ejercitar su puntería. Ya no hace falta que tratemos de convencer a nadie sobre los modos y maneras del marxismo. No hay elocuencia como la de los hechos.

Los últimos sucesos también habrán convencido a nuestros lectores de la veracidad de las informaciones del Boletín Oficial. El número de víctimas que acusa el parte sobre el bombardeo del lunes es exactamente el mismo que todos conocemos. Esto puede servir de luz a los escépticos que duden de tales fuentes. Si lo que podemos comprobar resulta cierto...

G. V.

28 de Mayo de 1937.

### El Glorioso San Fernando Rey de España

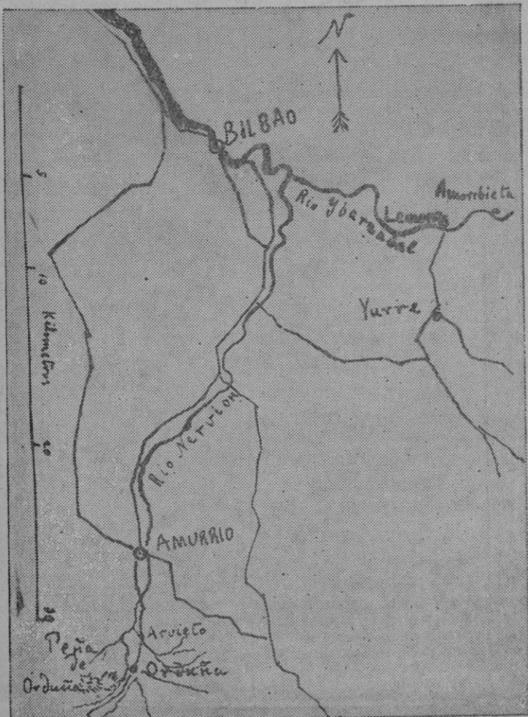
Del estudio de la vida de San Fernando, como Rey, a primera vista resalta como guerrero y conquistador, pero se deducen también sus grandes cualidades como hombre de estado, y sobresale en la administración de la justicia, en el fomento de las artes y buenas letras y demás deberes de su dignidad.

Ya doña Berenguela, verdadera gobernadora del reino desde la muerte de su padre, se complacía en hacer justicia, entendiéndola personalmente en todos los asuntos. Ella fué la que enseñó a su hijo a consagrar dos días a la semana para audiencia a todo el mundo para resolver por sí pleitos y causas.

Visitaba, dice del Rey Mariana, sus Estados, tenía costumbre de sentenciar pleitos y oírlos y defender los más flacos del poder y agravio de los más poderosos. Era fácil a dar entrada a quien le quería hablar y de muy grande suavidad de costumbres. "Andu-

se dice, del claustro de la Universidad de Salamanca, fundada por su padre y por su orden reformada, y a la cual trasladó la de Palencia. A ruegos del Rey compusieron estos sabios el libro de la Nobleza y Lealtad; y fué esta comisión principio y fundamento del ilustre tribunal, que, más adelante y con más atribuciones, había de ser el Consejo real de Castilla.

Está además plenamente comprobado que deseando formar de los fueros generales y municipales un solo cuerpo de leyes para toda la monarquía, emprendió con su hijo el infante D. Alfonso la formación de un código que se llamó Setenario. La muerte le atajó en su proyecto, pero la obra que comenzó el padre la acabó el hijo en el célebre cuerpo de leyes conocido por las Siete Partidas. En el prólogo del Setenario dice D. Alfonso el Sabio: "Onde nos, queriendo cumplir su mandamiento como de padre, et obedecerle en todas las cosas, metiémos a hacer esta obra... porque nos lo man-



San Fernando, Rey de España (Estatua de la Armería Real de Madrid)

vo por el reino de León haciendo justicia e buen paramiento del reino", dice de él Alfonso el Sabio. "Via a todos, escribió el Obispo de Palencia; no había hora excusada para audiencias".

Constituye esto uno de los más preciados timbres del rey Santo, porque significaba cumplir sus deberes de rey.

En el reino de León entendían en la primera instancia, los jueces de que habla el Fuero Juzgo, allí respetados por lo poco que duró la conquista árabe, y en el de Castilla los nombrados por el rey; mas en una y otra monarquía, la apelación o segunda instancia era ante el rey; y equivalía a desdudar los deberes de su cargo, delegar para el caso a una tercera persona.

Después de la confirmación del fuero de Toledo, y en el que algunos años después dió a la ciudad de Córdoba, declaró ley para todos el Código de los Visigodos; que por primera vez hizo traducir del latín al castellano.

Para asesorarse de continuo, y determinadamente en casos graves, creó la famosa comisión de los Doce Sabios, que sacó, según

dó a su finamiento, cuando estaba de carrera para ir a Paraiso".

Supo aquellas ciencias que eran necesarias a un rey para el gobierno político y militar y convenientes para el adorno del entendimiento de un príncipe. "Fué muy versado en la lección de varia historia, nos dicen de él, haciendo de los tiempos pasados espejos para los presentes; en los ejemplos de los príncipes, aprendiendo de unos lo que debía imitar y de otros lo que debía huir".

Luego que ganó Sevilla, buscó hombres sabios que lo ilustrasen, premiándoles largamente.

Bobadilla, en su política, le celebra con el título de sabio y guerrero.

El Obispo D. Lucas de Tuy, dice que fué más sabio que el rey Alfonso, su abuelo; y no falta quien le compara con Alfonso el Sabio, su hijo y con Alfonso V de Aragón, reyes insignes en letras.

Las hermanas de su madre fueron doña Blanca reina de Francia, doña Urraca, reina de Portugal y doña Leonor, reina de Aragón. En virtud de estos enlaces resultaba San Fernando primo hermano de San Luis, hijo de doña Blanca y

# Información local

sobriño de D. Jaime el Conquistador, esposo de doña Leonor. Estas tres grandes y destacadas figuras del feudalismo y brillante siglo XIII, hizo Dios que reinasen gloriosamente al mismo tiempo.

Como Político tuvo San Fernando el indiscutible acierto de vivir siempre en paz con Portugal, Aragón y Navarra, pudiendo con ello organizar tranquilamente sus reinos y dedicarse por completo a la gran empresa de la reconquista.

Esfumáronse un tanto muchas de sus relevantes cualidades y son por tanto menos conocidas y destacadas a causa de su gran santidad, que fué aquello en que más se distinguió.

Como ejemplo de su humildad y caridad servía a la mesa a doce pobres, de donde viene la loable costumbre de nuestros reyes de dar de comer a doce pobres el día del jueves santo.

La piedad y munificencia que demostró como fundador de las catedrales de Burgos y Toledo fué ratificada por la fundación de un número incontable de templos en sus reinos; lo que se comprueba por las innumerables iglesias catedrales, colegiadas, monasterios, parroquias, ermitas y oratorios consagrados en aquellos tiempos a nuestra Señora. Con esto, no es maravilla que fuese tan favorecido de la Virgen con muchos y singulares favores, hace notar un panegirista suyo.

Su amor y devoción a la Virgen Santísima fué singularísimo y las demostraciones que hizo con ella sin ejemplo. "María Santísima era consejera de sus empresas, compañera de sus jornadas, autora de sus conquistas, principio y fin de sus batallas; porque las empezaba en nombre de Dios y de Santa María y las acababa haciendo triunfar a María, y riéndole los aplausos y alabanzas".

Tres imágenes llevaba consigo en las batallas: La imagen de la Virgen de los Reyes, a la que puso en casa Real, con todos los oficios que hay en Palacio; mayor donos, gentiles hombres, capellanes, reyes de armas y porteros, repartiendo los oficios entre las personas reales, grandes y nobles de su reino. A esta sagrada imagen hizo triunfar cuando tomó Sevilla: y en su muerte mandó que estuviese su cuerpo, donde estuviese la Sagrada imagen de Nuestra Señora. Otra imagen de plata llevaba consigo, la que pusieron en medio del retablo de la iglesia mayor de Sevilla. La tercera imagen era de marfil, de una tercia de longitud, y la llevaba en su caballo, sobre el arzón de la silla, cuando peleaba.

Entre las innumerables iglesias que fundó, figura la de Santa Ana de Sevilla, a donde su vispera, cada año, llevaba de la rienda de una hacanea, la imagen de Nuestra Señora de los Reyes.

La admirable fe se demostraba principalmente en sus empresas, repitiendo en sus batallas, las palabras de David: "El Señor está en mi ayuda, no temeré cuanto me puede hacer el hombre". Preguntado, cual sería la causa, de que sus dichas eran mayores que las de sus antepasados, respondía: Pudo ser que mis antecesores cuidasen a veces más de extender su grandeza que de introducir la fe; de multiplicar vasallos, que de aumentar altares, y con esto se malograsen sus designios. "Todas sus batallas, los riesgos a que se expuso, los trabajos que padeció, las incomodidades que sufrió, todo lo hizo y padeció por extender el reino de Cristo y acrecentar su gloria", nos hace notar quien escribió siglos antes que nosotros, y por tanto en muchos años más próximo a cuando vivió el Santo Rey, teniendo esta indiscutible ventaja sobre obras posteriores.

Hay que hacer constar expresamente sin embargo, que ningún autor de los que nos son conocidos, ni aún los más crédulos, pudiesen encontrar tildes o señalar defecto en S. Fernando.

Sobreviniéronle a San Fernando, a causa de sus continuos trabajos, varias enfermedades y la última fué la hidropesía. Nadie como él, tan clarividente en todo, se dió cuenta de su estado y que había llegado al trance por que hemos de pasar todos los mortales. Para hablar de su santa muerte nada mejor que transcribir, en lenguaje clásico, lo que dice un eruditísimo autor de su vida.

"Reconoció (San Fernando) que se acercaba su muerte y el desahucio de sus trabajos, y desembarazado de cuidados de gobierno, sólo atendió al cuidado de su salvación, y como dice Mariana, en ningún tiempo dió mayores muestras de santidad que en la muerte. Antes que lo mandasen los médicos se confesó para morir, y pidió la sagrada Eucaristía: trágicela su confesor, el Obispo de Segovia, D. Ramón de Lizana, acompañado del Infante D. Felipe y los otros obispos y numerosa clerecía. Al entrar el Santo Rey de la cama y postrado en tierra, se puso al cuello una soga que tenía prevenida: tomó un crucifijo en las manos, e hiriendo el pecho con recios golpes, con afectuosos suspiros y tiernas lágrimas fué discurrendo por los pasos de la pasión de Cristo, engrandeciendo la misericordia y piedad de su Señor, y acusando su propia correspondencia y grandes culpas, y pidiendo perdón de ellas por los tormentos que su Redentor había padecido. Luego en alta voz hizo proclama de la fe católica, y recibió el viático con grandísima devoción. Después hizo que sacasen de su cámara todas las insignias reales, queriendo significar, que delante de Jesucristo no hay otro rey, o que en la muerte todos son iguales, los reyes y los vasallos, los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres.

Dadas gracias al Señor porque le había visitado, y dignándose a

entrar en su pecho, llamó a la reina doña Juana y a todos sus hijos; despidióse de ellos dándoles buenos consejos, e hizo un prudentísimo y discretísimo razonamiento al príncipe, su hijo heredero, en que le manifestó sus obligaciones así las generales del reino, como las particulares de su persona; el amparo de su madre y hermanos, el temor de Dios, la reverencia a los eclesiásticos, la estima de los nobles, el amparo de los desvalidos, la administración de la justicia, la misericordia con los pobres, el culto divino, la propagación de la fe, y otras cosas dignas de tan santo príncipe, y concluyó su razonamiento con estas palabras: "Señor te deo de toda la tierra de mar a mar, que ganaron los moros, desde el rey D. Rodrigo; toda queda debajo de tu dominio, parte conquistada y parte tributaria, si la conservares en el estado en que te la dejó, serás tan buen rey como yo; si ganares más serás mejor rey que yo; si la menoscabares no serás tan buen rey como yo". Acabado su razonamiento, se quedó elevado en un éxtasis, en que le manifestó Dios compañías de ángeles que venían a llevar su dichosa alma. Volviendo del éxtasis, muy alegre y risueño, pidió le encendiesen una vela bendita, y antes de tomarla en la mano, dijo: Dísteme, Señor, el reino que no tenía y mas honra y poder que yo merecía: dísteme vida por el tiempo que fué tu voluntad; Gracias te doy, Señor, por todo, volviéndote el reino con el aumento que he podido con tu favor, y ofreciendo en tus manos mi alma, recibida en compañía de tus siervos; y volviéndose a los circunstantes, les pidió humildemente que si tenían alguna queja de él por algún agravio que les hubiese hecho le perdonasen, y respondiendo todos que no tenían ningún agravio que perdonar sino muchas mercedes que agradecer; alzando con ambas manos al cielo la vela, dijo: Desnudo nací del vientre de mi madre a la tierra, y desnudo vuelvo a ella; y bajo la vela, la adoró en reverencia del Espíritu Santo. Mandó luego a la clerecía que cantase la letanía de los Santos, y el "Te-Deum, laudamus", y al segundo verso, inclinándose con gran sosiego los ojos, dió su espíritu en manos de su Criador, un jueves, 30 de mayo de 1252".

Según antiguos pergaminos, luego que expiró el Santo Rey D. Fernando se oyeron en los alcázares de Sevilla voces celestiales. Otros autores dicen que resonaron cánticos y música de ángeles en su dichoso tránsito y el Obispo de Palencia testifica que se oyeron aquel día unas voces que decían: "En moritur justus, et nemo considerat".

Había reinado 35 años en Castilla y 20 en León, pero su vida pareció breve a todos sus reinos; pues le tenían sus súbditos más por padre que por rey; y así fué su muerte tan llorada de los ángeles como celebrada de los hombres como dice un piadoso escritor; y nunca España sintió más la muerte de algún rey como dicen los historiadores: "Porque los hombres se mesaban las barbas, y las mujeres principales se arrancaban los cabellos, y sin atender al decoro de sus personas, salían por las calles llorando y pidiendo de clamores el aire". Todos lloraban, dice el Obispo de Palencia, y con dolerosas aclamaciones decían: "Ojalá no hubiese nacido, o no hubiese muerto tan príncipe, tan feliz en la guerra, tan moderado en la paz, tan piadoso con Dios y tan liberal con los pobres".

Celebróse el aniversario del Santo Rey por muchísimos años en Sevilla y era un solemne y festivo día el de su muerte. Cerrábase las tiendas, suspendiéndose los tribunales, y de muchos lugares y ciudades de Andalucía concurría innumerable gente que con sus insignias y pendores, y cofas y blancos cirios, rodeaban el sepulcro.

Desde que murió tuvo culto y veneración de Santo, con aprobación de los ordinarios y consentimiento de los Sumos Pontífices; siendo invocado públicamente su favor, puestas sobre los altares sus estatuas o imágenes, celebrando sus fiestas con gran solemnidad. Pero ceñase este culto a la ciudad de Sevilla.

Las piadosas suplicas del Rey D. Carlos II y de su madre doña Mariana de Austria, consiguieron del pontífice Clemente X que se extendiese el culto a todos los reinos y provincias de España, y que se le pusiese en el Martirologio de los Santos; y que su día, que es a los 30 de mayo en que murió, fuese fiesta de guardar.

El religioso autor de su vida, dice "que son innumerables los milagros que ha hecho el Santo rey; pero especialmente se ha experimentado su intercesión, en tres géneros de aflicciones, teniendo las prerrogativas de tres santos: de San Antonio en el descubrimiento de cosas perdidas; de Santo Domingo, en la defensa de los encarcelados y cautivos; y de San Nicolás en el amparo de los desvalidos".

Al finalizar el piadoso y patriótico recuerdo, en que tantas cosas se ocurren y tan difíciles son de expresar, solo resta decir algo que todo lo compendia: Glorioso San Fernando, acordados que fuisteis rey de España.

CLUB ESPAÑA  
Sociedad de Deportes Marítimos  
Queda aplazada la Junta General que tenía que celebrarse el 30 del actual, hasta nueva convocatoria.  
Palma, 28 de Mayo de 1937. — El Secretario, Nicolás Beltrán.

COMPRO SACOS  
usados. Ofertas Director Centro Fermentación Tabaco Edificio "Fenu".

EDICTO  
Don Trinidad Benjumeda del Rey, General de Brigada, Comandante Militar de Baleares.  
Hago saber:  
Que en armonía con lo dispuesto por la Superioridad en Orden de 6 del corriente, "Boletín Oficial del Estado" número 200, he resuelto que el plazo fijado para efectuar las cesiones de divisas y depósitos de oro que establece el párrafo primero del número séptimo de la Orden de 16 de Abril próximo pasado, quede ampliado hasta el día 13 de Junio próximo.  
Dado en Palma de Mallorca, a 28 de Mayo de 1937. "Primer Triunfal".

TRINIDAD BENJUMEDA  
LOS AVIONES ROJOS INTENTAN HOY VISITARNOS  
Lo impiden nuestros cazas  
Esta madrugada, a las cinco y veinte, ha sonado la señal de alarma, indicadora de un peligro aéreo.  
Por fortuna, la vigilancia que nuestros cazas ejercen ha surtido nuevamente su efecto, y puestos éstos en acción, han evitado que los aparatos rojos llegaran a inquietarnos, reduciéndose todo a un molesto despertar.  
La gente, al oír las sirenas en señal de alarma, ha buscado su respectivo refugio, que poco después ha abandonado, con la tranquilidad consiguiente, al ver que todo ha quedado reducido a un madrugón y comprobar una vez más que estamos bien defendidos, funcionando, además, perfectamente todos los servicios.  
La vida de la población ha sido durante toda la mañana la normal.

Consejos de Guerra  
Ayer se celebró un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida, por los trámites de juicio sumarísimo, contra el miliciano Guillermo Mir Serralta, por adhesión a la rebelión.  
Del apuntamiento, se desprende que el procesado hizo manifestaciones desfavorables a la ejecución de unas sentencias dictadas por un Consejo de guerra.  
El Fiscal, representado por don Félix Pons, pidió para el procesado la pena de 30 años de reclusión mayor, y la Defensa, a cargo de D. Antonio Zaforteza, solicitó la libre absolución de su patrocinado.  
Terminada la vista, el Tribunal se reunió para deliberar y dictar sentencia.

También se celebró ayer un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Antonio Sina Socias, a quien, según el apuntamiento, fué ocupada una escopeta que tenía escondida en un porche.  
El Fiscal, señor Felu, pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor, y el defensor, alférez de Artillería don Gabriel Alomar Esteve, solicitó la libre absolución del encartado.

Igualmente se celebró ayer otro Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Antonio Ochagavía Cervera, Francisco Illana Martínez y Miguel Mir Villalonga, acusados de los delitos de retención ilícita de armas e inducción a la rebelión el primero, de inducción a la rebelión el segundo y de adhesión a la rebelión el tercero.  
Del apuntamiento se desprende que el encartado Ochagavía, que era delegado de la Casa del Pueblo de los ferroviarios del tren de Sóller el día 19 de Julio, indujo a

dichos obreros a que no se presentaran al trabajo, lo cual tampoco lo efectuó él y, practicado un reconocimiento en su casa, le fué ocupado un carnet de la UGT, un revólver Smith y una navaja; que los otros dos encartados tampoco se presentaron al trabajo el día 19 de Julio e indujeron a los ferroviarios a la huelga, negándose el Mir más tarde a firmar su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.  
El Fiscal, representado por el alférez agregado al cuerpo Jurídico militar don Félix Pons, pidió para a los procesados: para el primero, la pena de muerte; para el Illana, la de doce años de prisión mayor, y para el Mir, la de treinta años de reclusión temporal.  
El capitán señor Trénor, defensor de Ochagavía, pidió para su defendido la absolución por el delito de tenencia ilícita de armas y la de seis años de prisión por el delito de inducción a la rebelión; la defensa del Illana, capitán señor Aparicio, pidió para su patrocinado una sentencia absolutoria y, en caso de que el Consejo le considerara culpable, se le impusiera la pena de prisión menor y el Sr. Felu Blanes, defensor del Mir, pidió la absolución y, si el Consejo opinaba lo contrario, que se tuviera en cuenta los antecedentes del procesado.

Boletín religioso  
DOMINGO, DIA 30  
San Fernando, rey de España  
La festividad del Corpus Christi se celebrará en la Parroquia Iglesia de San Jaime, a las 10 1/2. Exposición de S.D.M., Tercia y Misa mayor solemne con sermón.  
Por la noche, continuación del Triduo, sermón, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

CUARENTA HORAS  
En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina), conclusión de las solemnes Cuarenta que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre.  
A las 7 y media, Misa de Comunión general. A las diez y media, Tercia y Misa mayor con sermón.  
Por la tarde, a las siete y media, Vísperas solemnes, sermón, Misa de María, procesión, Te-Deum, Consagración al Sagrado Corazón y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES  
En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las diez, exposición de Su Divina Majestad y Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Andrés Caimari, Canónigo.  
Por la tarde, conclusión del Triduo Eucarístico, con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y reserva de Su Divina Majestad.  
—En la iglesia parroquial de San Nicolás, conclusión del Mes de María.  
A las siete y media, Misa de Comunión general para todos los Asociados y devotos de la Inmaculada Virgen María, con la plática preparatoria por el Dr. don Benjamin Civera, Catedrático del Seminario de Valencia.  
A las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el indicado orador.  
Por la noche, bendición de rosas, besamanos y despedida a la Virgen con canto de la Salve.  
—En la parroquia iglesia de San Jaime, continúa el solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.  
—En la Parroquia iglesia de Santa Cruz, se celebrará fiesta votiva al Santo Cristo de Santa Cruz.  
—En la iglesia de Montesión, despedida del Mes de María.  
A las siete y media de la tarde con sermón, acto de Consagración y besamanos a la Santísima Virgen.  
—En la Merced, a las siete y media, Misa de Comunión General para los Asociados a la Visita Domiciliaria, con plática por

el Rdo. P. Tomás Domínguez.  
Al final de cada Comunión se dará la Absolución general.  
Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Mes de María, con sermón por el Rdo. P. Pedro Noiasco Monzon, y ofrecimiento de ramos de flores por los niños a la Santísima Virgen.  
Al final, procesión por el interior de la iglesia y Besamanos.  
—En la Anunciación (Santo Hospital), Fiesta final del Mes de María.  
A las diez, Horas y Misa mayor con sermón por un Rdo. Padre de los Sagrados Corazones.  
—En San Cayetano y Santa Inés, fiesta del Mes de María.  
A las siete y media, Misa de Comunión general.  
A las nueve y tres cuartos, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Julián Adrover, teatino.  
Por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el indicado orador, Mes de María y acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

VISITA  
A Nuestra Señora de la Consolación en la iglesia del Socorro.  
LUNES, DIA 31  
Nuestra Señora del Amor Hermoso, Mediadora de todas las Gracias y Santas Angela y Petronilla, vírgenes.  
La Festividad del Corpus Christi se celebrará en la Parroquia iglesia de San Miguel.  
A las nueve y tres cuartos, exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Mateo Nebot.  
Por la tarde, a las cinco y media, actos de coro, a las siete, rezo del Santo Rosario, Rogativas, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA  
A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.  
Escuela Normal del Magisterio Primario  
El próximo día primero de junio, a las nueve de la mañana, darán comienzo en la Escuela Normal, los exámenes de enseñanza no oficial, en los días y horas que se citan en el tablón de anuncios de la misma.  
Palma de Mallorca, 26 de Mayo de 1937. — La Secretaria, María Villalonga.  
Auxilio de Invierno  
Se avisa encarecidamente a todas cuantas personas tengan inscritos sus niños en los comedores de "Auxilio de Invierno" se sirvan pasar con toda urgencia por esta Delegación, Unión, 40, para un asunto de máximo interés. ¡Arriba España!!  
Junta Reguladora de Exportación e Importación  
Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales que precisen adquirir almendras, deberán dirigirse por escrito a esta Junta, antes del 5 de Junio próximo, expresando las cantidades y clases que desean adquirir, y el uso a que se destinan.  
Palma, 28 de Mayo de 1937. — El Presidente, José Casasnovas.  
Fútbol  
Nota oficial  
Se pone en conocimiento de todos los clubs de tercera categoría, que el próximo domingo, día 30, por la tarde, quedan prohibidos todos los partidos amistosos entre los clubs de la citada categoría, en el término de Palma.  
Quedan también suspendidos los partidos de Liga Mallorca y Campeonato de segunda categoría que tenían que celebrarse el próximo domingo, día 30, por la tarde.  
Instituto Elemental de segunda Enseñanza de Inca  
Exámenes  
Los días 2 y 3 del próximo mes de Junio, a las 9 de la mañana, se verificarán los exámenes oficiales de ingreso y de asignaturas en este Instituto.  
Lo que se publica para conocimiento de los interesados.  
Inca, 28 de Mayo de 1937. — El Secretario, A. Nicolau.  
Notas de sociedad  
Nombramientos  
Ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de la Sociedad general de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma, cargo que ya desempeñaba interinamente, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José Tous Ferrer, director propietario de "La Última Hora".  
También ha sido nombrado Director Gerente de la misma Sociedad nuestro querido amigo don Antonio Torres Clapés, que también ya venía desempeñando dicho cargo como Consejero delegado.  
Enviamos nuestra cordial felicitación a los Sres. Tous y Torres por sus nombramientos.  
Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.  
La Secretaria local suplica encarecidamente a todas las afiliadas a Falange Femenina que no tiene carnet, pasen por Secretaria local de 10 a 12 cualquier día de la semana próxima.  
Las que por un motivo cualquiera no puedan venir que hagan el favor de mandarnos los datos siguientes: nombre y apellidos, domicilio, profesión, edad, cuota

mensual y la fecha en que se acordaron entrar en Falange acordados dichos datos de dos fotografías de carnet.  
Debido a la reciente Unificación por el Generalísimo Francisco Franco desobediendo estas ordenes no entreguen su fotografía y datos que se indican en el día 5 de junio serán consignados como no pertenecientes a Falange Española.  
¡Arriba España!  
El Secretariado de las Centurias Catalanas  
El Jefe del Secretariado de Centurias Catalanas, de FET y las JONS, don Francisco Arribas nos participa que ha trasladado las Oficinas de esta organización de la Casa Primo de Rivera, calle de Brondó, núm. 9.  
Anoche se reunió la Comisión gestora municipal  
Anoche se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de Gestores señores Aabern, Roca, Sastre, Coll, Salleras, Roger, Bonet y Mesana.  
Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.  
Se aprobaron buen número de cuentas de varios negociados.  
Se acordó conceder permiso para varias obras particulares.  
Se dió lectura a una notificación de la Diputación Provincial ampliando el plazo para la redacción de cédulas personales hasta el 30 de Julio.  
Se acordó dar de baja de servicio de coches fúnebres a un caballo considerado inútil.  
Se enteró la corporación del fallecimiento del guarda, jardiner José Marcé a consecuencia de pasados bombardeos, acordándose constar en acta el sentimiento de los gestores.  
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Para los damnificados por los cobardes bombardeos trabaja Auxilio de Invierno  
Esta Delegación hace saber todas aquellas personas verdaderamente necesitadas y que han sufrido sus hogares los desastres de esos cobardes bombardeos, pasen por estas Oficinas de "Auxilio de Invierno" a fin de pedirles la ayuda necesaria.  
¡Arriba España!  
Escuela Profesional de Comercio  
El próximo día 3 de Junio a las 9 de la mañana, en el local de esta Escuela tendrán lugar los exámenes de Ingreso.  
Palma de Mallorca, 28 de Mayo de 1936. — El Secretario, Sebastián Sancho.  
Homenaje al General Goded  
Suscripción Pro - Homenaje General Goded.  
Lista 47 y última

Suma anterior	170.766
Ayto. de Costitx (segundo donativo)	185
Don Melchor Massot y familia	25
Ayto. de Son Servera	363
Idem de Puigpuent	368
Don Daniel Riera	258
Ayto. de Porreras	800
Idem de Selva	851
Idem de Campos del Puerto	1.072
Idem de Santany	1.039
Don Juan Puig	1.007
Un desconocido	507
Círculo Mallorquín (1.er donativo)	5.000
Vecinos de Sóller	4.971
Ayto. de Alcudia	846
Total	186.550
BAJAS	Pesetas

Donativo de la Excmo. Diputación Pral. por no haberse hecho efectivo hasta la fecha	12.30
Donativo de la Cámara Agrícola por igual motivo que el anterior	4.30
Diferencia entre las 25.000 pts. ofrecidas por el Ayto. de Palma y la cantidad ingresada importe del descuento a que están sujetos los pagos de dicha Corporación	3.358
Total pesetas	168.852
RESUMEN	
Importan los ingresos	180.550
Idem las bajas	16.852
Diferencia	169.714

Asciende lo recaudado a la guardada suma de Ciento sesenta y nueve mil setecientas eatorce pesetas con cincuenta y nueve céntimos.  
Palma, 22 de Mayo de 1937. El Presidente de la Comisión Joaquín Delgado.  
BANOS DE SAN JUAN DE CAMPOS  
El día 1 de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de Font Santa cuyas minero medicinales emergen a 42 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escorbuto y enfermedades de la piel.  
En la Estación del Ferrocarril Baños de San Juan, habrá un auto para conducir los pasajeros a dicho Balneario.  
Representantes en Palma: Juan Vidal — Plaza Santa Catalina Thomás núm. 42; Bar Arriola.

Seguros Marítimos de Mercancías  
Se admiten seguros de mercancías por vía marítima y terrestre incluidos todos los riesgos, incluso el de guerra, en la Agencia Especial del Banco Vitalicio de España Calle Conquistador n.º 42 (Edificio propiedad de la Compañía) — Teléfono 2215 Oficinas de 9 a 1 y de 3 a 6

Federación Patronal de Mallorca  
Como consecuencia del Bando publicado por el Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares, con fecha seis del que cursa, por el que se dispuso la disolución de la Federación Patronal de Mallorca, y de conformidad con lo que se dispone en el artículo 38, de los Estatutos porque se venía rigiendo la disuelta entidad patronal, contando con la previa y debida autorización, se convoca por la presente, a todos los señores que integran dicha Federación a la reunión que celebrará la Asamblea, el sábado, día 29 del actual, a las 7 de la tarde, en el mismo domicilio que aquella ocupaba, (General Goded, 34) para tratar y resolver lo que se estime pertinente, en cuanto a la liquidación del patrimonio de la misma.  
Palma de Mallorca a 27 de Mayo de 1937.  
El Presidente accidental, Juan Roca Deyá

Comandancia Militar de Baleares

General del 27 de Mayo de 1937, 1.º T., en Palma de Mallorca

INCORPORACION A FILAS EN VIRTUD DE LO ORDENADO POR EL GENERALISIMO DE LOS EJERCICIOS NACIONALES...

Los nacidos en el segundo semestre de 1917 (Segundo trimestre de 1933).

Los pertenecientes a dicho semestre que con anterioridad hayan prestado servicio como voluntarios.

Los que hallándose en estas islas se encuentren en los puestos precisados, aunque procedan de Zona no liberada o pertenecan a otros Ayuntamientos del Territorio Nacional.

Verificarán su incorporación a Cuerpo el día 1.º de Junio.

Los naturales de Ibiza, residentes en dicha Isla y los de Formen-tera, se incorporarán al Batallón de Infantería destacado en dicha Isla y el día que determine el Comandante Militar de la misma, de acuerdo con el Jefe de la Caja Recluta de esta Capital.

En las operaciones necesarias para tal fin se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

Primera.— Los que resulten aptos para todo servicio y los que sean para servicios auxiliares, por cortos de talla, serán destinados a los Cuerpos que a continuación se expresan en la proporción que a cada uno se indica:

Regimiento de Infantería Palma número 36 el 40 por 100.

Regimiento Artillería de Mallorca el 90 por 100.

Batallón de Ingenieros de Mallorca, el 14 por 100.

Grupo de Intendencia de Balcanes el 3 por 100.

Grupo de Sanidad Militar, el 2 por 100.

Aviación — Base de Baleares, el 6 por 100.

Infantería de Marina, el 5 por 100.

Para el destino, con arreglo a las condiciones especiales de los individuos, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Al Regimiento Artillería de Mallorca: Los que posean títulos universitarios de Arquitectos, ingenieros industriales, agrónomos, de montes y minas, licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas o naturales.

Al Batallón de Ingenieros de Mallorca: Para la Unidad de Zapadores, los arquitectos, ingenieros de caminos y minas y alumnos de las respectivas escuelas, y para la de Transmisiones a los aspirantes del Cuerpo Telefónico, telegrafistas y telefonistas.

Al Grupo de Intendencia de Mallorca: Los Oficiales de Aduanas, Oficiales del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, contadores de fondos provinciales y del Tribunal de Cuentas.

Al Grupo de Sanidad Militar de Mallorca: Los Médicos, Farmacéuticos, Odontólogos y estudiantes de estas facultades.

Segunda.— Los voluntarios que actualmente se hallan en filas continuarán en los Cuerpos que han prestado sus servicios. Los que han prestado con anterioridad, serán destinados al Cuerpo en que sirvieran o a uno similar si lo hicieron fuera de esta Isla.

Tercera.— Los individuos que se hallan alistados en Falange Marítima Española y van embarcados, serán dispensados de efectuar su incorporación a filas, en la analogía con lo dispuesto en el orden de la Secretaría de Guerra fecha 26 de febrero último (B. O. núm. 131), para los que se hallan en los frentes de combate.

Cuarta.— Los que debiendo incorporarse a filas prestan en la actualidad su servicio activo como militarizados en las Compañías de Ferrocarriles de esta Isla, continuarán prestando su servicio peculiar.

Dicho fin el Comandante Inspector de Ferrocarriles, comunicará con toda urgencia a la Caja de Recluta el nombre de los individuos comprendidos en este caso para que sean destinados a Ingenieros a los efectos de revista.

Quinta.— A los presuntos desertores se les instruirá el expediente a que se refiere el artículo 399 del Reglamento de Reclutamiento y con arreglo a las disposiciones vigentes en materia de Justicia.

Concentración en Caja. a) Se efectuará en los días 30 y 31 del actual a cuyo fin el Jefe de la Caja Recluta comunicará con la debida anticipación a los Alcaldes, a fin de que éstos lo hagan saber a los interesados, el día en que sin defecto deben verificar su presentación a la misma.

b) Para todo lo referente a viajes, socorros, altas, bajas, incidencias de concentración, presuntos inútiles, etc., etc., se seguirán las normas que indica la norma segunda de O. Cr. de 26 de Octubre de 1935 (D. O. núm. 230).

c) Los individuos pertenecientes a otras Cajas y los de Zona no liberada que se encuentren en estas islas, efectuarán igualmente su presentación en la de esta Capital, la que procederá a su talla y reconocimiento, asignándole destino al Regimiento Infantería Palma número 36.

d) Los presuntos inútiles serán evacuados al Hospital Militar de esta plaza.

e) Incorporados a los Cuerpos, se procederá a una rigurosa policía personal. Por los Jefes de los batallones y el de los Servicios Sa-

nitarios, se cumplimentarán las Ordenes Circulares de 15 de abril de 1924 (D. O. núm. 90), 6 de febrero de 1925 (D. O. núm. 30) y 6 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 217) referente a vacunación.

Las prendas de vestuario civil que lleven los reclutas serán desinfectadas y depositadas en el Almacén de los Cuerpos.

Médicos y talladores. El Jefe de los Servicios Sanitarios designará el Oficial Médico que debe concurrir a la Caja Recluta para reconocimiento de los individuos que se concentran.

Para la talla de los mismos el Regimiento Infantería Palma número 36 y el de Artillería de Mallorca nombrarán un Sargento, cada uno de dichos días.

Reclutas presbiteros. Para los individuos religiosos presbiteros y ordenados "in sagris" se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 358 al 367 del Reglamento de Reclutamiento, puesto en vigor por Decreto fecha 19 de octubre último.

Servicio reducido. Los individuos del presente llamamiento que deseen acogerse a los beneficios del Capítulo XVIII del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo harán presente al Jefe de la Caja Recluta de esta Capital precisamente el día que verifique su presentación a la misma.

Dicho Jefe remitirá al siguiente día a esta Comandancia relación numérica del total de dichos individuos, para resolver en consecuencia.

Aspirantes a oficiales de complemento. Los Cuerpos admitirán las solicitudes de los reclutas tanto de servicio ordinario como reducido que deseen ser nombrados alumnos aspirantes a Oficiales de Complemento, siempre que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes y remitirán a esta Comandancia relación numérica de los aprobados y desaprobados en los exámenes que determinan los artículos 7 y 8 de la O. Cr. de 16 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 284) a fin de que puedan ser nombrados definitivamente.

Estos últimos empezarán los cursos y prácticas que determinan las ordenes circulares de 15 de enero de 1934 (D. O. núm. 14) y 21 de febrero de 1935 (D. O. núm. 44) el día 15 de junio.

Documentación. Por los Jefes de los Cuerpos se remitirán a esta Comandancia antes del día 30 de junio el estado que previene el artículo 272 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Prevención. Durante los días de concentración se izará el Pabellón Nacional en el edificio de la Caja.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y fines que se ordenan.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marin de Bernardo

Orden general del día 28 de Mayo de 1937 - 1.º T., en Palma de Mallorca

I. — DISTINGUIDOS Con motivo del bárbaro y criminal bombardeo efectuado a esta plaza en la mañana del día 21 del actual, por la aviación marxista, el Excmo. Sr. General Comandante Militar se complace en hacer público y citar como distinguidos los soldados de esta guarnición que a continuación se citan y por los hechos siguientes:

Guardia de Seguridad Antonio Mora Juliá. Distinguióse notablemente por su ejemplar conducta en la asistencia prestada al personal civil, contribuyendo con su alto espíritu a evitar mayor número de víctimas, en cuya acción fue alcanzado por la metralla falleciendo a los pocos momentos.

Soldado del Grupo de Intendencia de Baleares don Eduardo Stengel Boscá. Puso de relieve su serenidad y arrojo consiguiendo con su decisión no hubiera bajas en el personal militarizado que se encontraba en el garaje donde prestaba sus servicios.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

IV. — PLATO UNICO Con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 1.º de la Orden General de 29 de enero último, las comidas para las tropas de esta Comandancia, el próximo día 1.º de Junio, se ajustarán a las siguientes papeletas:

Primera comida. — Macarrones a la italiana; Fruta; Vino.

Segunda comida. — Estofado de Ternera; Vino.

TELAS GOMADAS PARA CAMAS CASA CODINA Unión, 8 PALMA (Junto al Borne)

ASEGURESE Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en "La Previsora Mallorquina" entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gastos.

Francisco Sancho, 35, Telf. 2529

¡Buenas noches, señores!

(Servicio de Radio Mallorca) (Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

La charla de anoche del General Queipo de Llano

Francia se burla del Comité de control

¡¡Buenas noches, Señores!!



Se dan actos nuevamente en que Francia demuestra que falta a sabiendas a la verdad, que se burla del comité de control, por ella iniciado, y también que se desprende de los acuerdos de la diplomacia.

Todo es una ficción impropia de hombres serios como pretende ser Delbós; como todos los marxistas, quiere que nos corten la cabeza a nosotros, para que se acaben los caballeros de España, para que España sea otra nación como tantas de marxistas, de canallas. Es necesario, que el mundo entero, especialmente nuestros amigos franceses, se den cuenta de que España es un pueblo de hidalgos al que están deseando exterminar para dar rienda suelta a la canalla marxista y demuestran con ello que en Francia hay tanto canalla, tanto rojo y tanto marxista como en otras partes. Nosotros, en España, tenemos unos cuantos, pero los demás son hidalgos. España anémica es lo que quiere concebir Delbós y lo que quieren conseguir todos; una España aniquilada por la guerra, porque de esta manera es como suponen que no pueda constituir un peligro para ellos; pero deben tener en cuenta que si equivocaban, que si el triunfo de los rojos no llegara, se les esfumara sin darse cuenta, vendría el desmoronamiento y sería el final de esta guerra y, entonces, pudieran tener cuidado, pueden tener cuidado, porque Rusia vendría detrás de España. Es muy curioso que Delbós sea uno de los panegiristas que más han propugnado para la neutralidad; pero también es muy curioso que esta propuesta después de diez meses de guerra, cuando está próximo a caer Bilbao en nuestras manos, y con ella, caer todo el frente Norte, para acabar de Santander, con esta canalla de vulgar asesinos y de criminales en el momento mismo en que se pretenden estos objetivos por parte de los nacionales está facilitando el paso por su frontera y para los rojos, primero el envío de 16 aviones, después 17, ahora 6; a pesar del decreto de 18 de febrero, del año actual, según el cual debieron de ser decomisados estos aparatos.

Sin duda, el tal decreto, dictado por el Gobierno francés, estaba hecho ante la idea de que pudiéramos traer nosotros aparatos que tuvieran que aterrizar en Francia, y aparatos comprados en Inglaterra. Seguramente, parados en Francia no hubieran podido continuar el viaje a España; en cambio, a ellos lo toman como base el paso de esos aparatos que no podían llegar a no ser de esta manera; y, con este motivo, se demuestra la imparcialidad y la neutralidad de este Gobierno francés, que ahora trabaja en el armisticio y continúa enviando material a los rojos para ponerlos en condición de combatir; pero, no; este armisticio no se declarará. Los hombres dignos no podemos admitirlo, no podemos aceptarlo, como también los hombres dignos de Francia han de protestar y protestan.

La ayuda internacional a los rojos

Hace ya algún tiempo que hablé del número de batallones franceses, ingleses, alemanes, austriacos que tenemos enfrente en el Ejército rojo. Batallones checos que estaban mandados por oficiales franceses, algunos alemanes, austriacos y checoslovacos. Esto que digo es la pura verdad y puedo agregarle la actuación de los pilotos franceses, algunos de los cuales conozco yo en estos momentos, así como el piloto Polvarrat, que prestó sus servicios en Sarriena y después llegó a Barcelona, en donde prestaba sus servicios en la compañía Lactecore. A esta compañía le fué requisado un avión tipo "Douglas" y uno de L'Air France, que fué transformado en uno de bombardeo. Yo ahora digo que esto de requisar este aparato Douglas, convertirle en aparato de bombardeo y requisarlo en territorio francés, no puede hacerlo más que el Gobierno francés.

La vigilancia en Alicante está encargada a un piloto inglés, bajo cuya dirección funcionan sesenta pilotos, que se tocan con una gorra con una estrella roja; son los que están encargados actualmente también del frente de Teruel y protección de Valencia. En Alicante, está el nuevo aeródromo de los rojos.

"No han hecho más que retroceder"

Lo más notable es lo que dice el periódico "L'Humanité", el periódico órgano de León Blum el cual dice que todo está en favor de los rojos en España, pero hay que advertirles que, desde el principio de la campaña, no han hecho más que retroceder. Si es

esta ofensiva que llevaron a cabo para intentar conquistar Toledo, que iban a tomarlo un día de estos, no tan sólo no lo lograron, sino que tuvieron que retroceder ocho o diez kilómetros, además de perder 14 o 15.000 bajas. Todos los voluntarios que se encuentran en nuestras líneas se encuentran lealmente y, en el caso de que se adoptara el que se tuviera que separar los voluntarios de ambos bandos, de todos modos no se llevaría a cabo antes de la toma de Bilbao por nuestras fuerzas. De todos modos, tienen la guerra perdida y no cesaríamos hasta dejar a España libre de marxistas y hasta que sea una España digna de todos los hombres de corazón, dignos de ostentar el honoroso y noble título de españoles, que será el día que estemos libres de aquella canalla que atacaba a los que gritaban ¡Viva España!, lo que consideraban un delito y que querían hacernos esclavos de los canallas de Moscú.

El movimiento anarquista se extiende en la zona roja

leyendo las partes de las emisoras que me han entregado, me pregunto varias veces, ¿qué pasa en Cataluña? Parece que aquella agitación, aquellos combates originados en Barcelona y en distintas localidades de Cataluña habían desaparecido y que la actuación del bestia de Pozas había aplazado el afán de aquellos anarcosindicalistas, pero no es así, puesto que de París dicen que ha causado sensación el levantamiento de los anarquistas y de las juventudes libertarias en distintas poblaciones de la España roja, notándose que el Gobierno de Valencia es impotente para dominar la situación. Otra radio dice que el Doctor Negrín se había mostrado reservado sobre las noticias que daban sobre el levantamiento de los anarquistas. ¿Serán ciertas las noticias que acabo de dar? Puede ser que sean ciertas, porque un periódico de París publica la noticia que dice que una ola de carácter anarquista se extiende por toda la España republicana y en contra del Gobierno de Negrín, que se ha visto obligado a movilizar fuerzas para las poblaciones en donde se han registrado estos alzamientos, y la radio de Madrid dice que los anarquistas se han apoderado de Gerona y Lérida y el general Pozas ha recibido amplios poderes para que ahogue en sangre los golpes del anarquismo. (Aquí aparecen los gubernamentales de Casas Viejas). Otra radio dice que en Castellón de la Plana se habían alzado contra el Gobierno, apoderándose de varios edificios y preparándose para recibir a las fuerzas que iban contra ellos. A última hora dicen que al movimiento lo secundan en Murcia y en Almería; puede que todo esto sea verdad; no lo afirmo ni lo niego. Son las noticias dadas por las radios rojas en el día de hoy.

Las operaciones de ayer

De operaciones en el día de hoy, no ha habido absolutamente nada digno de ser citado en la charla y en la prensa; algunos tiroteos y cañoneos, pero nada en particular. También se han presentado en nuestros frentes algunas personas, pero por ser día de calma, ha habido menos movimientos que otras veces. Hace un calor extraordinario, calor que siempre precede a la tormenta que creo, casi siempre tengo la seguridad, de que no ha de tardar en desencadenarse.

El General lee los partes oficiales y la lista de donativos

Compañía Telefónica Nacional de España

Aviso a los obligacionistas

A partir del día 1 de junio próximo se pagarán los cupones números 30 y 31 cuyos vencimientos tuvieron lugar en 1 de Octubre del pasado año y 1 de Enero del actual respectivamente.

El pago de los mencionados cupones, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Español, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados, o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado:

Hispano Americano — Bilbao — Español de Crédito — Urquijo — Herrero — Guipuzcoano — Mercantil y Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efectos los pagos. (Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional inserto en el Boletín Oficial de 22 Septiembre de 1936).

Corresponde percibir Ptas 5'25 por cupón ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 15 de Mayo de 1937. El Consejo de Administración

FINCA

Se desea adquirir finca rústica a menos de seis kms. del centro de Palma. Ofertas directas y por escrito a:

N. Enseñat, Gual, 3. — Palma (Santa Catalina).

SE ALQUILA

Calle Murillo 2 y 4, junto Ronda Poniente, tanto junto como separado dos grandes locales propios para taller o industria. Razón San Nicolás, 30.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.: Secretariado Político

CIRCULAR NUM. 1

Por este Secretariado se han aprobado las normas complementarias de integración de Falange Española y Comunión Tradicionalista que a continuación se expresan:

Primera: Tan pronto se reciba el nombramiento de Delegado Provincial, este ostentará la máxima jerarquía y Autoridad del Movimiento en la Provincia; será por tanto el responsable de todas las Comisiones Integradoras, resolviendo de acuerdo con el espíritu del Decreto de Unificación y con las instrucciones recibidas o que reciba de este Secretariado, los problemas referentes a unificación que puedan presentarse en la provincia.

Segunda: El Delegado Provincial, cuando lo considere necesario, nombrará y modificará las Comisiones locales.

Tercera: Las Comisiones de integración procederán al acoplamiento de ficheros, dando por intermedio de la local, relación numérica y por separado de los afiliados a ambas Organizaciones; hasta tanto se reciba el modelo Oficial de ficha no se organizarán nuevos ficheros.

Cuarta: De todas las reuniones que celebren todas las Comisiones de Integración se levantará acta que firmará el Presidente y el Secretario. Una vez terminada la intervención se levantará acta final resumen de todas las anteriores, firmada por el Presidente y legalizada por un Notario en la Capital de la Provincia y pueblos Cabeza de Partido Judicial.

Quinta: Unificadas todas las Milicias en la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS denominada Requetés de Falange y sometida ésta a un Mando Militar, se asignará a éste por la Organización Civil del Movimiento en la Provincia un Asesor Político, que se designará por el Delegado Provincial o Comisión Provincial de Integración, poniendo especial cuidado en que este nombramiento recaiga en persona joven, de la máxima capacidad, solvencia moral y disciplina.

Sexta: Las relaciones de la Parte Política con el Estado serán, siempre a través de las Autoridades Civiles y las de Milicias a través de las Autoridades Militares.

Séptima: La unificación de las Organizaciones Juveniles, será en la siguiente forma:

a) El uniforme de las organizaciones juveniles, será: Camisa azul, boina roja y pantalón azul.

b) Desde los 7 a los 11 años, se denominarán Pelayos. De los 11 a los 15, Flechas. Desde los 15 a los 18, Cadetes. Y de los 18 en adelante, los que deseen ingresar en las Milicias Nacionales, se llamarán al igual que los componentes de las mismas: Requetés de Falange.

Octava: Siendo la característica del Movimiento la austeridad y sencillez en todas las manifestaciones hay que procurar reducir

al minimum el número de edificios ocupados y en las instalaciones de los mismos se atenderá exclusivamente a lo práctico. Nuestro Movimiento es duro e incómodo.

Novena: Siendo eminentemente jerárquico nuestro Movimiento, no se tomará, por el Delegado local, ni por ningún subordinado, decisión alguna que implique organización definitiva sin recibir expresamente instrucciones de la Delegación Provincial.

Décima: La disciplina es el distintivo característico de nuestros afiliados, los Delegados provinciales serán los responsables ante el Caudillo por intermedio de este Secretariado de que esta virtud sea la norma que presida todas las manifestaciones de nuestra Organización en su provincia. Pondrán por tanto especial cuidado en evitar y sancionar severamente todas las murmuraciones y quejas que represente falta de espíritu tan poco en consonancia con el espíritu de Falange.

Undécima: Siendo el saludo, la corrección en el vestir, la decisión en el marchar, y la serena gallardía en todos los actos de la vida, una de las principales manifestaciones externas del Movimiento, los Delegados locales pondrán especial cuidado en que sus afiliados saluden a todas las jerarquías militares y del Movimiento, así que como la policía en el vestir sea completa.

Duodécima: Insistiendo una vez más en la importancia del normal funcionamiento de la jerarquía en nuestro Movimiento nadie podrá dirigirse ni ser recibido por esta Delegación Provincial: como no sea el Delegado local o Secretario, únicos a quien competen la representación de la Organización de su localidad. Pueden no obstante todos los afiliados elevar sus quejas por escrito a esta Delegación Provincial con el visto bueno (V. B.) del Jefe o Delegado local, dando cuenta el interesado a la Secretaría Provincial de haber hecho entrega al Jefe local.

NOTA: En las localidades en que por existir una sola de las Organizaciones se considerará a ésta como Comisión Integradora, el Jefe local levantará acta con su Secretario en la que hará constar el estado de la Organización en el día de la fecha y la conversión de ésta en el Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS abriendo como en todos los casos en que actúe la comisión Integradora su correspondiente libro de actas.

De orden del Caudillo, Jefe del Movimiento.

P. el Secretariado Político

Firmado: López Bassa

¡Saludo a Franco!

¡Arriba España!

Radiogramas de la madrugada EN MADRID

La vida en la capital es un infierno

AL RENDIRSE, SERÁ VOLADA LA CAPITAL

Londres. — El periódico "The Daily Mail" publica unas declaraciones de una señora cubana, que hasta hace pocos días ha estado en Madrid.

Dice dicha señora que la población civil madrileña no ansía otra cosa que la pronta ocupación de la ciudad por las tropas del General Franco, ya que la vida en Madrid es un infierno.

Asimismo confirma que todo Madrid está minado, dispuestas las cosas para hacer saltar la capital; para ello, se han acumulado en los túneles del Metropolitano grandes cantidades de dinamita.

La suerte de Madrid va a ser la misma que la de las ciudades del norte.

Comentarios de la prensa madrileña

Madrid. — Resumen de la prensa roja de ayer:

A B C llama a la unidad a los combatientes y no combatientes y dice que la guerra no se ganará sino vencidas todas las rencillas.

Ahora comenta la reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra, de la cual no espera resultados favorables.

Castilla Libre habla de la ola revolucionaria que se extiende en el campo, entre los campesinos, contra el Gobierno de Valencia.

La Libertad, El Socialista y El Sol se ocupan también de la reunión de Ginebra.

C.N.T. a su vez dice que los burgueses no confían en que el proletariado que lucha en los frentes les ha de volver a dar el gobierno, como el 14 de Abril.

Mundo Obrero, finalmente, dice que hace falta la unión de socialistas y ugetistas para dar la batalla a los anarquistas y trozkistas.

En el frente de Madrid, tranquilidad en todos los sectores

Madrid. — Durante la jornada de ayer y de hoy se disfrutó en todos los sectores de este frente de un tiempo espléndido y de verdadera tranquilidad de tal manera que en muchos lugares no se disparó ni un solo tiro.

En todos los sectores, las tropas nacionales celebraron la fiesta del Corpus con singular devoción y patriotismo.

LA EX-EMPERATRIZ ZITA, EN SAN SEBASTIAN

Visitó a su madre y a sus hermanos

San Sebastián. — La ex Emperatriz Zita de Austria se encuentra en esta ciudad, visitando a su madre, la Duquesa de Parma, y a su hermano, el Príncipe Javier de Borbón-Parma, miembro preeminente de la Organización Carlista.

La ex Emperatriz hizo también una visita a su otro hermano, el Príncipe Gastón de Borbón-Parma, que fué herido de gravedad, al combatir en las filas del Ejército del General Franco.

CORTINAS VERANO

(CONTRA LA PLAGA DE MOSCAS). EL AGUILA Brossa, 23

Frontón Balear

Hoy Sábado 29 Mayo de 1937 Tarde a las 4 y media

ORIO — URQUIRI contra

IRIONDO II — ARRATE

ZULAICA — SOLOZABAL contra

SATUR — CARMELO y QUINIELAS

Detalles por Carteles y programas. Domingo partidos y quinielas.

SE ALQUILA

Casa amueblada en el Terreno parada tranvía. — Razon Plaza de Santa Eulalia, 10.

# ULTIMAS NOTICIAS

## Nuestros combatientes tienen categoría de mártires

Vitoria. — Ayer, las valientes tropas nacionales reanudaron su actividad, interrumpida para celebrar la española fiesta del Corpus Christi.

España entera reconoce el esfuerzo gigantesco de las fuerzas que operan en el frente norte. Desde la iniciación del avance en Vergara, hasta llegar a ocupar las posiciones de hoy en los sectores de Mungüía, Amorebieta y Orduña, nuestras fuerzas han pasado incontables penalidades: han tenido que abrirse paso por el terreno más abrupto de la Península Ibérica, han tenido que arrasar los sistemas de defensas que los rojos construían a cada paso, han tenido que combatir con las hordas extranjeras, manada de desgraciados que vinieron a España con el afán de un empleo bien remunerado y se encuentran con un fusil y un orden de incorporación apoyada por la amenaza de un inmediato fusilamiento; han avanzado, además, haciendo un verdadero derroche de humanidad retrasando avances muchas veces sin más causa que el deseo de recoger millares y millones de heridos que los marxistas abandonaban, cobardemente, sobre el campo, trasladándolos a la retaguardia a hombres de los mismos soldados nacionales, contra los que acababan de disparar, sin que a ello les guiara algún ideal, ningún odio, sino solamente la soldada miserable del miliciano; en los ataques a las poblaciones, han tenido que hacer un verdadero derroche de paciencia, derrochando

tiempo, material y sangre por el sólo hecho de conservar intactos los núcleos de población, y, cuando después de tanto sacrificio de hombres y de fuerzas, se conseguía entrar en el poblado, no hablaban más que informes montones de escorbos. Y sobre todo, tengase en cuenta, que en el frente norte, no se luchaba con hombres normales, sino contra fieras completamente embriagadas, a las que el alcohol y la morfina, el látigo de las siete colas y la amargura del engaño de que habían sido objeto les hacían pelear con verdadero desprecio de su vida y de la ajena. Después de esta lucha, magnífica, incomparablemente superior en heroísmo y dificultad a las más arriesgadas empresas del descubrimiento y de la conquista de América, ni siquiera cabe a nuestros soldados la satisfacción humana de castigar a los culpables.

Manejos de potencias extranjeras —Inglaterra, la eterna enemiga— se los quitan de las manos, poniéndolos a salvo con los millones que han robado en tierra española.

Todo ello hace de esta guerra algo sobrehumano, algo desprovisto de todo carácter de lucha entre hombres y dá a nuestros combatientes categoría de mártires en una ceremonia de redención. En cuanto al día de hoy, ha reinado actividad en los frentes, aunque sólo artillera, pues nuestros soldados se dedican a descansar, que tienen bien merecido.

## Intensos bombardeos por la aviación nacional

La gloriosa aviación nacional ha desarrollado estos últimos días principalmente en la noche del miércoles, extraordinaria actividad.

La superioridad de la aviación quedó patentada una vez más, al llevar a cabo intensísimo bombardeo en los frentes y sobre objetivos militares de la retaguardia roja.

Uno de los frentes atacados con mayor dureza fué el de Vizcaya, lanzando nuestros aviones infinidad de bombas sobre las posiciones del "cinturón de hierro" de Bilbao. También la aviación nacional atacó las posiciones de extrema vanguardia del enemigo en el frente aragonés, las del sector de Zaragoza y las del sector de Huesca, causando muchas bajas vistas.

El bombardeo de los objetivos

militares de la retaguardia roja tuvo una mayor dureza todavía. El bombardeo alcanzó a Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante, Cartagena y Almería, entre otras poblaciones, y lo llevaron a cabo nutridísimas escuadrillas de aviones de bombardeo nacionales.

El bombardeo por nuestros aviones causó indescriptible alarma entre la población civil. En Castellón, fueron destruidos dos aviones rojos, y en Cartagena se causaron importantes daños en el arsenal y puerto militar.

Donde parece que el bombardeo alcanzó una intensidad máxima fué en Valencia.

También bombardeó la aviación nacional buen número de pueblos de la costa catalana, el aeródromo de Andújar y varias posiciones de la provincia de León.

## El Generalísimo, en el frente vasco

El Gobierno Aguirre prepara su traslado a Santander. — El Consul inglés aconseja a Aguirre. — El incendio de Orduña

### El Generalísimo visitó ayer el frente vasco MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Vitoria. — Ha estado en esta ciudad el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, con el fin de visitar nuevamente el frente vasco y ver los últimos avances conseguidos por las invictas y aguerridas tropas que manda el General Mola.

En Vitoria, el Generalísimo confeccionó largo rato con el General Mola y los demás generales y jefes de las columnas que operan en los diferentes sectores.

La acogida que le dispensó la población fué entusiasta, repitiéndose en todos los lugares donde se notó la presencia del Generalísimo las muestras de cariño a su persona.

### El gobierno de Aguirre prepara su huida de Bilbao

¿SE ESTABLECERA EN SANTANDER?

Vitoria. — Por prisioneros vascos cogidos en este frente, se sabe que el gobierno de Euzkadi está preparando su huida de Bilbao para uno de estos días, pues está humeando la definitiva ofensiva de las tropas nacionales que hará caer a la capital vizcaína en poder del Generalísimo Franco.

A este fin, se dice que el Gobierno de Aguirre va a establecerse en Santander en el palacio que Azaña se había hecho arreglar para residencia veraniega.

### Nuestra victoria de ayer en el sector de Orduña fué grande y definitiva

Vitoria. — Se destaca la magnitud de la victoria alcanzada anteayer por nuestras tropas en el sector de Orduña al repeler los contraataques de los rojos-separatistas en sus intentos de recobrar la posición de San Pedro perdida el miércoles pasado.

El ataque rojo lo realizaron cuatro batallones rojos contra los cuales resistieron sólo dos compañías nacionales que diezmaron de tal manera las fuerzas atacantes

que en despecho incendiaron Orduña.

### Una «interesante» intervención del Cónsul inglés en Bilbao

Bilbao. — El cónsul inglés residente en esta ciudad ha visitado al presidente Aguirre, a quien ha aconsejado que dé a conocer la situación en que se encuentra Vizcaya a todas las naciones, para que vengan en su ayuda.

Pero, ¿hay o no hay pacto de no intervención en los asuntos de España?

### El auxilio de los rojos a Bilbao

GESTIONES CON FRANCIA PARA QUE SIGA «NEUTRAL»

Valencia. — El gobierno rojo de esta ciudad, atendiendo a la gravedad de la situación e Vizcaya, ha resuelto enviar al frente vizcaíno algunas unidades rojo-internacionales de las que se encuentran en el frente del Jarama.

A este fin se asegura que el gobierno rojo valenciano está gestionando ante el gobierno francés del frente popular su colaboración, o sea, que deje pasar por el sur de Francia las unidades de referencia para que luego, por mar, puedan trasladarse al puerto de Bilbao partiendo de uno francés.

### Los rojos incendian Orduña

SU SALVAJISMO Y DESTRUCCION NO VARIA

Vitoria. — La ciudad de Orduña, que durante diez meses ha estado bajo el fuego de nuestros cañones, no había sufrido en sus edificios destrozo alguno. En cambio en una sola noche ha quedado reducida a un montón de ruinas humeantes, víctima de la rabia roja.

En efecto, en la noche antepasada nuestras tropas que guardaban las alturas de la ermita de San Pedro, vieron cómo del centro de la ciudad de Orduña se elevaban grandes llamas e intensa humareda, incendio que continuaba ayer por la mañana.

La suerte de Orduña ha sido la de Eibar, Guernica, Amorebieta, etc.

## Otras noticias

### de última hora LA VIUDA DE CALVO SOTELO, CONDECORADA

Se le concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria

Salamanca. — Ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria a la señora doña Enriqueta Grandón, viuda del diputado don José Calvo Sotelo, primer mártir del glorioso Movimiento Nacional.

### PALABRAS DE FRANCO «No admitiremos componendas de ninguna clase»

«LA GUERRA HAY QUE LLVARLA HASTA EL FIN, Y LA VICTORIA SERA NUESTRA»

Tuerel. — El Delegado Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., a su regreso de Salamanca, donde fué recibido en audiencia por el Generalísimo Franco, juntamente con los demás jefes aragoneses de Falange, ha dado cuenta de los términos con que se expresó ante ellos el Caudillo.

Les dijo así: «No admitiremos componendas de ninguna clase. La guerra hay que llevarla hasta el fin, y la victoria será nuestra. Aragón está en su puesto, como siempre.

Lleved a los combatientes mi saludo y el agradecimiento de España. No oigáis la voz de quienes pretenden dificultar la unión de todos los españoles.»

### LAS FANTASIAS DE BRUNO ALONSO

El miedo que se tiene a nuestros cruceros «Canarias» y «Baleares»

Dicen de Valencia que Bruno Alonso —perdón, Bruno Alonso— el Delegado de Marina en el Comité de Defensa de aquella ciudad, ha entonado un canto de miedo a los gloriosos cruceros nacionales «Canarias» y «Baleares», con los cuales dice que la flota roja ha sostenido un combate que resulta fantástico, y del cual no da detalles, ni dice dónde, ni cuándo sucedió.

A este propósito, las radios rojas han dado cuenta de que los cruceros «Baleares» y «Canarias» intentaron detener un convoy rojo que se dirigía a un puerto del Mediterráneo, de lo cual, enterada la flota roja, salió para dar caza a los buques nacionales sin que, no obstante, pudiera dar con ellos, que se habían dado a la fuga.

¿En qué quedamos? ¿Hubo o no combate? \* \* \*

Las radios extranjeras hablaron de un hecho que puede tener re-

## Lo que dicen ellos

Mientras en Ginebra se examinan fórmulas, en España continúa la guerra y a nosotros no os está permitido perder un día, en cambio para los discutidores sí. Para nosotros, en cambio, la pérdida de un día significa la derrota porque el tiempo se nos hace demasiado largo.

Esto no lo decimos nosotros; esto lo dice «Solidaridad Obrera», en un artículo titulado: «El frente de Ginebra está demasiado lejos de España».

La sección de Barberos agrupados ha hecho constar que no habiendo regateado su apoyo a la guerra y habiendo entregado una suma por 300.000 pesetas para gastos de guerra, pide un aumento de tarifas que serían: afeitar y cortar el pelo, 6 pesetas y cortar el pelo 4 pesetas, cuya estimación ha sido sometida a la aprobación del secretariado general.

Esto no lo decimos nosotros; esto lo dice una nota publicada

en la cuarta página de «Solidaridad Obrera».

No puede entusiasrnarnos el que todos los días se publiquen la misma cantinela, o sea, que nuestras tropas arrebatan las posiciones enemigas, que obligan éstos a desalojar sus posiciones que consoliden las posiciones padas anteriormente y que truyan fortificaciones. ¿Dónde están estas victorias? ¿Dónde conservan estas fortificaciones este paso vamos a convertir en guerra en una guerra crónica lleva camino de durar años.

Esto no lo decimos nosotros; esto lo dice, por el micrófono «Radio Barcelona», un esportista a las dos de la madrugada hoy.

Se encuentran en París las mejores obras del Museo del Prado del Greco, de Goya, de Rubens, etc., que están como garantía, calidad de empréstito.

Esto no lo decimos nosotros; esto lo dice «Solidaridad Obrera».

## El bombardeo de Palma

La Prensa y las emisoras de radio extranjeras se ocupan del bombardeo de Palma, llevado a cabo estos pasados días por los felones aviones rojos.

Un radio dice: «Palma de Mallorca. — La aviación roja ha lanzado cuatro bombas en torno a un buque de guerra alemán destinado en el Mediterráneo, al control de las costas españolas. El hecho de que durante el bombardeo no hubiese cerca de él ningún buque nacionalista que pudiera constituir el objetivo de la aviación roja, demuestra la canaulesca actitud de los bolcheviques».

Otro radio, de París, da cuenta del hecho en estos términos:

«París. — La aviación marxista continúa desarrollando una gran actividad, no en los frentes de combate, sino sobre ciudades abiertas e indefensas de la retaguardia nacional. La última ha sido la llevada sobre el suelo Mallorca, asesinando a 23 personas e hiriendo a 60 más, entre ellas de la población civil. Durante estas criminales incursiones los marxistas lanzaron una bomba sobre uno de los buques italianos anclados en la bahía, y que es servicio de control en las costas españolas».

Dice otro radio del extranjero: «Valencia. — Una nota publicada por el ministerio de Defensa, en esta capital, refiere al peligro al que estuvo expuesto el torpedero alemán «Albatros» durante el bombardeo del puerto de Palma de Mallorca por los rojanos republicanos, admitiendo que las bombas cayeron cerca del torpedero, pero afirma que las destinadas a los barcos de guerra de los nacionales».

## Planteadas la crisis inglesa, Chamberlain forma nuevo Gobierno

La prensa británica comenta favorablemente la formación del nuevo Gabinete

### Dimite Baldwin

SE LE HA CONFERIDO EL TITULO DE CONDE DEL REINO DE LA GRAN BRETAÑA

Londres. — El Primer Ministro, Baldwin, ha dimitido su cargo.

El Rey Jorge, al aceptar la dimisión, le ha conferido el título de conde del Reino de Gran Bretaña.

La señora de Baldwin recibió la Gran Cruz de la Orden del Imperio británico; el ex presidente del «Board of Trade», Runciman, y el ex-jefe del grupo parlamentario del Partido Conservador, sir John Davidson, fueron creados vizcondes. El secretario particular de Baldwin, Storax-Bry, y sus tres otros secretarios recibieron también condecoraciones.

Después de terminada la audiencia de Baldwin, el rey recibió durante breves momentos al Ministro de Hacienda, que ha de volver por la tarde a palacio, para someter a S. M. la lista de los nuevos miembros del gabinete.

El conde Baldwin ha salido de esta capital para tomar algunas semanas de vacaciones en Cheshire. Durante su ausencia, el Primer Ministro, Neville Chamberlain, se trasladará a la Casa número 10 de Downing Street, su residencia oficial.

### Se nombra a Chamberlain HOARE, CONTRAFESO DE EDEN

Londres. — El Rey ha conferido el encargo de formar nuevo

Gobierno a Chamberlain, que tiene al partido conservador.

Se asegura que entrará a formar parte del nuevo Gobierno como Ministro del Interior, Ministro de Chamberlain, — se dice servirá de contrapeso a Mr. Eden y evitará que tengan los recelos que éste tenía para Italia.

### El nuevo Gobierno COMENTARIOS FAVORABLES DE LA PRENSA BRITANICA

Londres. — La composición del nuevo Gobierno es comentada favorablemente por los periódicos matutinos, hoy, sábado.

Particularmente, el nombramiento de Sir Samuel Hoare como Ministro del Interior es muy recibido por la prensa, que expresa su opinión de que las condiciones especiales de Hoare podrán ser mejor utilizadas en el ministerio que ahora se le adjudica que el Almirantazgo. Sin embargo, en círculos navales, se expresa sentimiento por la salida de Hoare del Almirantazgo.

También aplauden, los diarios de esta mañana, la designación de Hoare Belisha para la cartera de Guerra, y expresan su creencia que el nuevo ministro logrará mejorar las cifras del reclutamiento que no son las convenientes para las carteras, entre otros:

Mr. Eden, que continúa en el Foreign Office.

Malcolm MacDonald, Ministro de Dominios.

De la Warr, Lord del Sello Privado.

lación con el de que habla, con su característica fantasía, el ridículo don Bruno, el ferroviario santanderino.

Y lo ocurrido, según parece, fué lo siguiente:

Uno de nuestros gloriosos cruceros se encontró, a tres millas de Cartagena, con un convoy rojo, compuesto de varias unidades, a las que iban escoltando cinco buques de guerra. El crucero rompió el fuego contra el convoy, mas éste, seguido por los barcos de guerra que lo escoltaban, se dirigió a toda máquina, al puerto de Cartagena, rehuyendo cobardemente el combate la escuadra enemiga, no obstante su superioridad numérica.

### INGLATERRA Y EL GOBIERNO DE FRANCO

Ocho súbditos ingleses que han estado en España piden que su Gobierno reconozca al de Franco

Londres. — El periódico londinense «The Morning Post» inserta una carta firmada por ocho

súbditos ingleses salidos de España, quienes conocen bien nuestra nación y el carácter de la guerra por haber vivido largo tiempo en Santander, Vigo, Valencia y Bilbao.

En dicha carta se lamentan que la Gran Bretaña tache todavía de rebeldes a los nacionales, siendo así que muchos ingleses conocen que la guerra española presenta la lucha de la civilización contra el comunismo.

En la España nacional —añaden— reina el mayor orden y libertad, y prueba de ello es que ningún barco inglés ha tenido que recoger fugitivos de la zona nacional, por la sencilla razón de que nadie quiere salir. En cambio, pasa así en la zona roja.

¿Por qué se obstina Inglaterra —acaban diciendo— en no conocer las causas del Movimiento Nacional de España? Si se estudiase el caso, desaparecerían los prejuicios

### VENDO

En el Terreno, casa espaciosa, Junto a parada tranvía, situación inmejorable, Jardín, agua abundante. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.